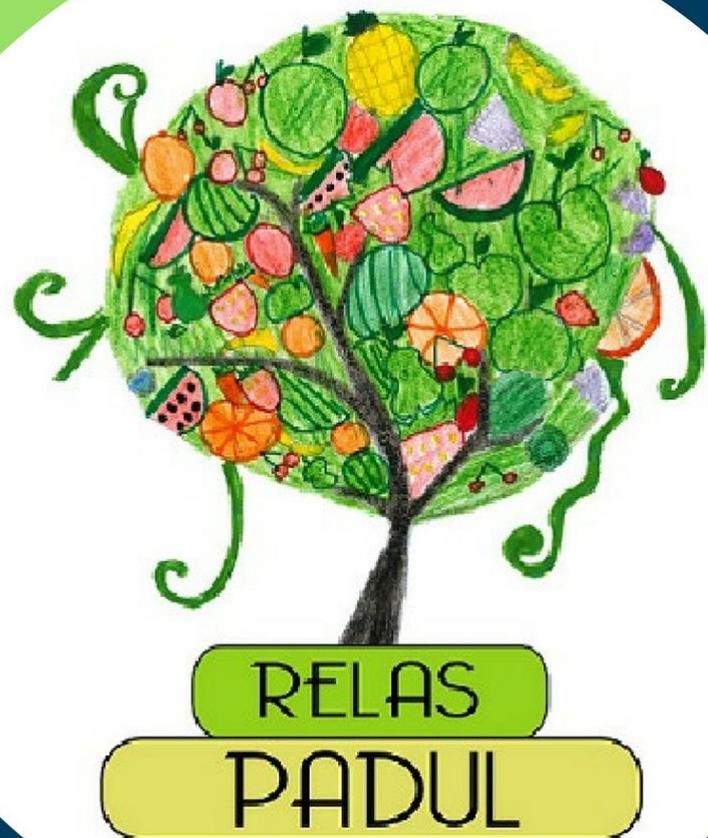


# I PLAN LOCAL DE ACCIÓN EN SALUD DE PADUL

2017 - 2019

"PADUL ES SALUD"

Ayuntamiento de Padul



Ayuntamiento  
Padul



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE SALUD



Red Local de  
Acción en  
Salud

## Índice

1. Presentación del Alcalde .....	2
2. Introducción .....	3
2.1 Localización geográfica y breve referencia histórica.....	4
2.2 Indicadores socio-demográficos económicos.....	6
2.3 La importancia de la planificación y el trabajo intersectorial .....	16
2.4 Marco normativo de apoyo.....	18
3. Datos básicos del Ayuntamiento de Padul.....	19
4. Objetivo General .....	20
5. Objetivos Específicos .....	20
5.1 Línea de Trabajo: Estilos de Vida Saludables.....	20
5.2 Línea de Trabajo: Entornos medioambientales.....	20
6. Metodología .....	20
6.1 La Metodología del proceso .....	25
6.2 Relación de los grupos de trabajo y componentes .....	26
6.3 Presentación del Plan Local de Salud .....	27
6.4 Proyectos de apoyo .....	27
7. Líneas de trabajo .....	32
Línea de Trabajo 1: Estilos de Vida Saludables.....	33
Línea de Trabajo 2: Entornos Medio Ambientales.....	43
8. Temporalización .....	45
9. Evaluación del Plan .....	45
10. Anexos .....	50

## **1. PRESENTACIÓN DEL ALCALDE**

La sociedad actual es cada día más sedentaria, se han impuesto la tecnología, las redes sociales y la imagen, estos ocupan una gran parte de nuestro tiempo, se ha perdido en gran medida el contacto con la naturaleza, el trabajo físico y las relaciones humanas directas, o sea que, pese a tener los mejores medios, estamos más aislados.

Ello está provocando problemas y enfermedades físicas como la diabetes, la obesidad, las cardiovasculares, el estrés, la ansiedad y la depresión.

Ante estas circunstancias el Ayuntamiento de Padul junto con la Consejería de Salud de La Junta de Andalucía y la sociedad paduleña decidimos no quedarnos impasibles y actuar. De esta decisión nace este Plan Local de Acción en Salud participado por las instituciones, asociaciones, entidades, clubes y todos los paduleños y paduleñas en general.

A través del mismo se ha hecho un estudio, un análisis, una radiografía, por decirlo en términos médicos, de cómo se encuentra nuestra población midiendo varios parámetros y contrastándolos con poblaciones de similar n.º de habitantes a nivel andaluz. A través del mismo, ya sabemos cómo estamos para poder actuar. También en términos médicos hemos hecho un diagnóstico para establecer el tratamiento más adecuado.

A partir de dicho estudio, el objetivo es poner en marcha las medidas adecuadas que vengán a paliar la problemática detectada, pero sobre todo trabajar en la prevención con hábitos de vida saludables que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía.

Utilizar la actividad física y deportiva, las actividades que fomenten la relación entre las personas y la buena alimentación con un objetivo general como es la promoción de la salud.

Como todo buen trabajo, este se debe al buen hacer de las personas, a los paduleños/as, a los técnicos y el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Padul, coordinados por la Concejala de Salud, Irene Muñoz y todo el personal de la Delegación de salud de Granada coordinados por el propio Delegado, Higinio Almagro.

A todos vosotros quiero daros las gracias por tratar de hacer de Padul un municipio más saludable.

**Manuel Alarcón Pérez**

**Alcalde de Padul**

## 2. INTRODUCCIÓN

El Plan Local de Acción en Salud (en adelante, PLAS) de Padul, nace en el marco del proyecto RELAS, cuya meta es desarrollar una red local de acción en salud para conseguir los objetivos de salud al nivel más próximo de la ciudadanía. Padul, junto con otros municipios de Granada, están trabajando en esta Estrategia de Acción Local en Salud para la mejora de la salud y la calidad de vida de sus ciudadanos/as.

A través de la firma de un Acuerdo de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Padul y la Delegación Provincial de Salud, se ha creado un canal formal de comunicación, colaboración y acción intersectorial para conseguir así una red en salud y llevar a cabo la elaboración de este Plan Local de Salud.



En este sentido, con la creación del PLAS, se pretende mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar de los/as ciudadanos/as de Padul. Para ello, a través del trabajo coordinado en red con el centro de salud, centros educativos, otras entidades, asociaciones y la ciudadanía en general, se han elaborado diferentes encuestas entre la población y se han conseguido detectar los principales problemas de salud que se presentan entre la ciudadanía. Gracias a los resultados obtenidos, a través de este PLAS, se va a llevar a cabo una serie de acciones para poder abordar los problemas de salud identificados y priorizados.

Es por esto que el PLAS, se considera un instrumento vivo, abierto y participativo, con capacidad de hacer frente a los nuevos problemas que surjan en la localidad en esta materia, a través de acciones de prevención, información, promoción y formación en y para la salud.

## ***2.1 Localización geográfica y breve referencia histórica***

Padul es un municipio de la provincia de Granada, perteneciente a la comarca del Valle de Lecrín, y situado a 13 Km. de Granada.

El municipio del Padul está formado por los núcleos de población de El Padul y El Puntal, además limita al norte con los municipios de Alhendín, Villa de Otura y Dílar; al este con Dúrcal y Villamena; al sur con las Albuñuelas y al oeste con Jayena.

La historia de Padul ha sido testigo de diversas culturas y civilizaciones que han legado un importante patrimonio cultural y monumental al municipio.

Uno de los atractivos más importantes de Padul es su laguna. Esta zona protegida como área de Reserva dentro del Parque Natural de Sierra Nevada, ocupa una superficie próxima a 300 has, por lo que está considerado como principal humedal natural y única zona húmeda de origen endorreico de la provincia de Granada además de ser una zona de especial protección del Parque Natural de Sierra Nevada y uno de los humedales más interesantes situados al sur de Europa. Es por todo ello, que este humedal se ha declarado como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y se encuentra dentro del convenio RAMSAR, como Humedal de Importancia Internacional.



Este privilegiado lugar que, cuenta además con una peculiar turbera, la más meridional de Europa, en la que suelen aparecer con relativa frecuencia restos de mamut y otros animales prehistóricos, de ahí que el Mamut se haya convertido en el símbolo del municipio.

## Entorno físico

Extensión superficial	89,1
Altitud sobre el nivel del mar	756
Número de núcleos que componen el municipio	2



Según datos extraídos del padrón municipal de habitantes y del Instituto Estadística de Andalucía (IECA), la distribución de la población de Padul por núcleos de población es la siguiente:

Núcleo	Población		
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<b>Gentilicio:</b> paduleños/as			
Padul	8.442	4.267	4.175
<i>PADUL (Núcleo de población)</i>	7.428	3.729	3.699
<i>URBANIZACIÓN VALLE DEL PUNTAL (Núcleo de población)</i>	874	456	418
Población en diseminados	140	82	58

## 2.2 Indicadores socio-demográficos-económicos.

En esta tabla se recogen una serie de indicadores, con datos básicos del municipio de Padul:

Indicador	2016
ÁREA: Información Municipal	
SUB ÁREA: Población Padrón	
Densidad de población	94,25
Edad media población general	40,54
Índice de juventud (municipio)	16,49
Índice de Maternidad	16,15
Índice de Reemplazo	122,17
Índice de vejez (municipio)	93,15
Índice dependencia	31,84
Índice generacional de ancianos	2,81
Índice sobre-envejecimiento	13,87
Población empadronada	8407
Población extranjera	299
Porcentaje Población diseminada empadronada	1,75
Porcentaje Población en núcleo principal empadronada	98,25
Razón de sexo	101,56
Razón de sexo población extranjera	0,87
Tasa Bruta de Mortalidad	7,85
Tasa Bruta de Natalidad	9,28
Tasa general de fecundidad	38,07

Fuente. Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública. Vigía 2016. Distrito Sanitario Granada-Metropolitano

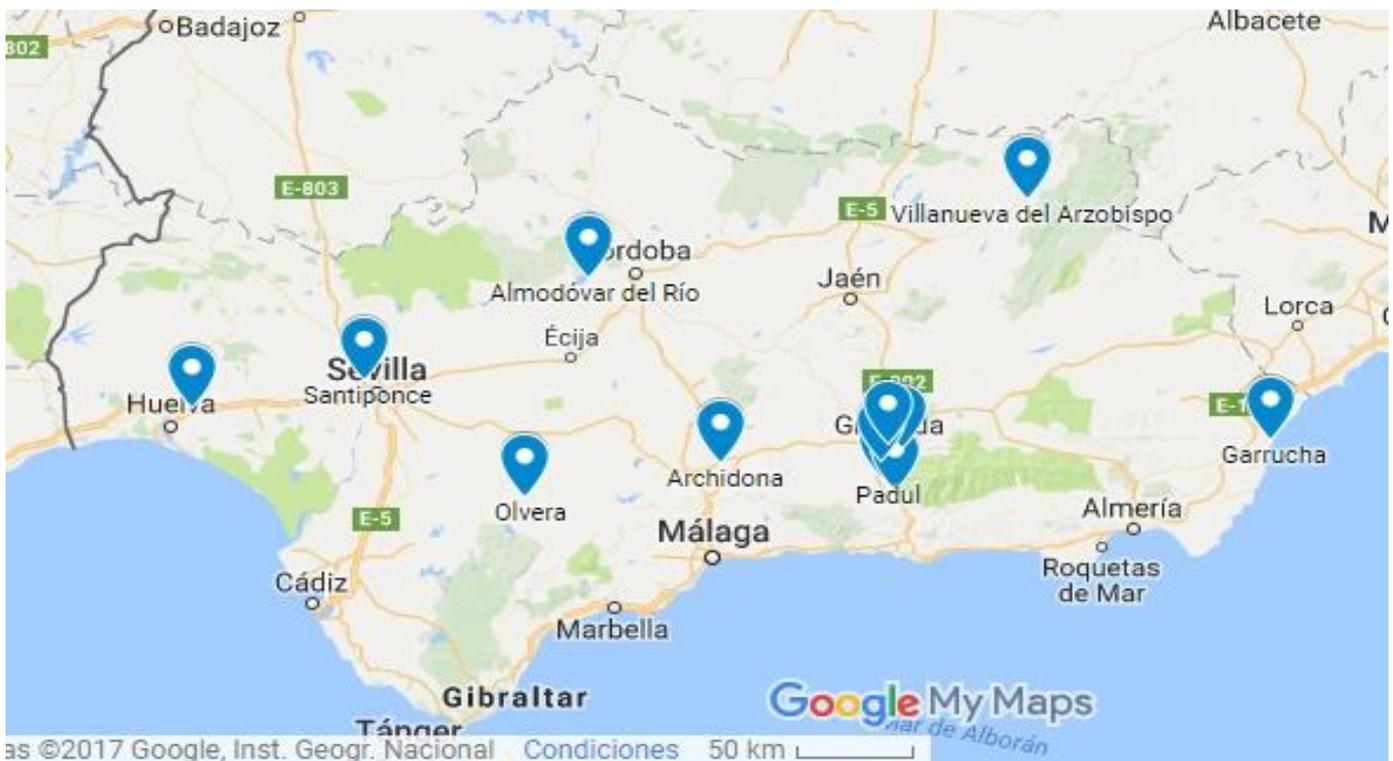
Indicador	2016
ÁREA: Información Municipal	
SUB ÁREA: Socioeconómicos	
Índice sintético de bienestar	101,66
Nº establecimientos con actividad económica de 20 y más trabajadores/as sobre el total de establecimientos	8
Nº establecimientos con actividad económica de 6-19 trabajadores/as sobre el total de establecimientos	26
Nº establecimientos con actividad económica hasta 5 trabajadores/as sobre el total de establecimientos	493
Nº establecimientos con actividad económica sobre el total de establecimientos	527
Nº Plazas de los Establecimientos hoteleros (se incluye hoteles, hostales y pensiones)	34
Nº total restaurantes	8
Paro registrado hombres	569
Paro registrado mujeres	516
Paro registrado total	1086
Porcentaje establecimientos construcción	15,11
Porcentaje establecimientos industria	13,38
Porcentaje establecimientos servicios	71,51
Porcentaje sobre total superficie cultivos herbáceos de regadío	80
Porcentaje sobre total superficie cultivos leñosos regadío	53,95
Porcentaje sobre total superficie cultivos leñosos seco	58,23
Renta bruta per cápita	8745,62
Tasa de vehículos por habitantes	0,83

Tierras ocupadas por cultivos herbáceos regadío	150
Tierras ocupadas por cultivos leñosos regadío	76
Tierras ocupadas por cultivos leñosos secano	1580

Fuente. Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública. Vigía 2016. Distrito Sanitario Granada-Metropolitano

Utilizaremos los datos de los siguientes municipios para realizar estadísticas de comparación. Dichos datos han sido extraídos del Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía.

- Padul - Granada
- Dúrcal - Granada
- Cenes de la Vega - Granada
- Alhendín - Granada
- Granada - Ciudad
- Almodóvar del Río - Córdoba
- Olvera - Cádiz
- Santiponce - Sevilla
- Villanueva del Arzobispo - Jaén
- Archidona - Málaga
- Garrucha – Almería
- San Juan del Puerto – Huelva



Estos municipios han sido seleccionados por ser municipios cercanos a Padul o ser de otras provincias de Andalucía y tener una población similar a la de Padul, en este caso 8.442 habitantes. Además, se ha creído conveniente tomar como referencia la ciudad de Granada para así conseguir unas estadísticas más completas y acordes a los problemas que se están analizando de una manera más global.

Así, nos encontramos con los resultados de las siguientes encuestas:

### Población por habitantes diferenciando por sexos

Municipio	Provincia	Población total. 2016	Población. Hombres. 2016	% hombres	Población. Mujeres. 2016	% mujeres
Padul	Granada	8.442	4.267	51	4.175	49
Dúrcal	Granada	7.050	3.483	49	3.567	51
Cenes de la Vega	Granada	7.866	3.968	50	3.898	50
Alhendín	Granada	8.740	4.417	51	4.323	49
Granada	Granada	234.758	108.889	46	125.869	54
Almodóvar del Río	Córdoba	7.948	3.983	50	3.965	50
Olvera	Cádiz	8.233	4.067	49	4.166	51
Santiponce	Sevilla	8.442	4.208	50	4.234	50
Villanueva del Arzobispo	Jaén	8.447	4.352	52	4.095	48
Archidona	Málaga	8.499	4.330	51	4.169	49
Garrucha	Almería	8.655	4.481	52	4.174	48
San Juan del Puerto	Huelva	8.949	4.494	50	4.455	50

Como podemos observar en las estadísticas, en todos los municipios observados, existe paridad entre el número de habitantes de sexo masculino y femenino. Los porcentajes varían entre el 46% y el 52%, y el 75% de los municipios contemplados se encuentran entre el 49% y el 51%, observándose solo un 1% de diferencia, al alza o a la baja, de la paridad absoluta. Podemos afirmar que en la mayoría de los municipios observados existe **paridad de sexos**.

En **Padul**, con una **población total de 8842 habitantes**, existen **4.267 hombres (51%)** y **4.175 mujeres, (49%)**.

## Población por habitantes por franjas de edad

Municipio	Provincia	Población total. 2016	Porcentaje de población menor de 20 años. 2016	Porcentaje de población mayor de 20 y menor de 65 años. 2016	Porcentaje de población mayor de 65 años. 2016	Incremento relativo de la población en diez años. 2016
Padul	Granada	8.442	20,74	63,85	15,41	7,25
Dúrcal	Granada	7.050	20,87	62,48	16,65	2,83
Cenes de la Vega	Granada	7.866	24,26	67,13	8,61	24,05
Alhendín	Granada	8.740	24,86	64,9	10,24	56,66
Granada	Granada	234.758	18,46	61,06	20,48	-1,33
Almodóvar del Río	Córdoba	7.948	21,99	60,99	17,02	6,16
Olvera	Cádiz	8.233	19,57	59,37	21,06	-4,4
Santiponce	Sevilla	8.442	23,5	63,04	13,46	9,04
Villanueva del Arzobispo	Jaén	8.447	20,34	61,96	17,7	-3,18
Archidona	Málaga	8.499	19,25	61,59	19,16	-2
Garrucha	Almería	8.655	23,65	64,3	12,05	16,99
San Juan del Puerto	Huelva	8.949	24,76	63,14	12,1	24,22
Media de población			21,85	62,81	15,33	11,36

En esta tabla podemos visualizar los datos de la franja de edad de los diferentes municipios. Así, comprobamos que la población menor de 20 años ronda entre el 19% y el 25%, siendo la media el 21,85%. **Padul posee un 20,74% de jóvenes menores de 20**, por lo que se difiere de la media en 1,11%.

En cuanto al porcentaje de **población mayores de 20 años y menores de 65 años**, la franja de porcentajes ronda entre 59% y el 64%, siendo la media el 62,8%. Volviendo a analizar los datos específicos de **Padul, correspondiente al 63,85%**, encontramos una diferencia del 1,05% con respecto a la media.

Para finalizar, estudiando los datos de la **población mayor de 65 años**, estos oscilan entre el 8,6% y el 21%. Podemos comprobar que en esta franja de edad sí que existen porcentajes más dispares entre todos los municipios estudiados.

La media de **porcentaje de esta población** con respecto a la total equivale al 15,33%, siendo la específica de **Padul un 15,41%**. Es por ello que podemos afirmar que Padul

es uno de los municipios que más se acerca a la media de población, con una diferencia del 0,08%.

Otro de los datos relevantes que hemos analizado y deseamos resaltar en este estudio se refiere al **incremento relativo de la población durante los últimos 10 años, 2006 – 2016**.

Se puede observar claramente, los municipios que más resaltan en el aumento de población, así como los que han sufrido una disminución de sus habitantes.

Entre los datos más llamativos, resaltan:

Alhendín con un 56,66% y Cenes de la Vega con un 24% de aumento de población. La causa de este aumento de población puede ser debido a su gran cercanía con la ciudad de Granada, convirtiéndose estos municipios en “ciudades dormitorio”.

En el extremo opuesto, nos encontramos con los municipios de Olvera y Villanueva del Arzobispo, con un -4,4 y -2 respectivamente. Estos municipios han experimentado una baja en su población.

Durante el estudio de los datos de **Padul**, nos encontramos con que este **ha experimentado una subida del 7,25% de su población**. Porcentaje que no se encuentra cercano a la media, ya que los datos de Alhendín distorsionan la media, debido al alto número de este.

## Población por movimientos migratorios

Municipio	Provincia	Número de extranjeros. 2016	Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2016	Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2016	Emigraciones	Inmigraciones
Padul	Granada	306	Marruecos	26,14	299	367
Dúrcal	Granada	213	Marruecos	19,72	294	260
Cenes de la Vega	Granada	341	Marruecos	14,08	504	450
Alhendín	Granada	283	Marruecos	16,25	566	695
Granada	Granada	15.086	Marruecos	26,18	13.068	11.962
Almodóvar del Río	Córdoba	108	Rumanía	15,74	296	266
Olvera	Cádiz	150	Reino Unido	47,33	161	133
Santiponce	Sevilla	212	Marruecos	20,75	312	275
Villanueva del Arzobispo	Jaén	590	Marruecos	72,88	232	232
Archidona	Málaga	552	Marruecos	37,86	235	293
Garrucha	Almería	1.897	Rumanía	23,09	574	682
San Juan del Puerto	Huelva	533	Marruecos	38,65	308	337
Media de población (excluyendo Granada ciudad)		471		30,23	344	363

Para el estudio de estas analíticas y su media hemos suprimido los datos de Granada ciudad para así conseguir unas medias más cercanas y conseguir globalizar los municipios con poblaciones similares.

Como se puede observar en la tabla anterior, los principales **países de procedencia de los extranjeros residentes en estos municipios son Marruecos (72,7%), Rumanía (18,2%) y Reino Unido (9,1%)**.

En cuanto al número de extranjeros, nos encontramos que la mayoría de los municipios se acercan a la media con una diferencia, al alza o a la baja, de entre 119 y 370 personas. Cabe destacar el caso de Garrucha con 1897 personas extranjeras, esto es debido fundamentalmente a las personas que se desplazan hasta este municipio para trabajar en el sector primario.

En Padul existe un total de 306 personas extranjeras, cuyo país principal de procedencia es Marruecos.

Los valores de valores de emigraciones e inmigraciones de Padul corresponden a 299 y 367 respectivamente.

### Población por natalidad y mortalidad

Municipio	Provincia	Nacimientos 2015	Defunciones 2015
Padul	Granada	76	81
Dúrcal	Granada	59	59
Cenes de la Vega	Granada	51	27
Alhendín	Granada	154	48
Granada	Granada	2.175	2.456
Almodóvar del Río	Córdoba	95	73
Olvera	Cádiz	62	87
Santiponce	Sevilla	92	71
Villanueva del Arzobispo	Jaén	82	96
Archidona	Málaga	70	94
Garrucha	Almería	95	67
San Juan del Puerto	Huelva	107	58
Media de población		86	69

Para el estudio de estas analíticas y su media hemos suprimido los datos de Granada ciudad para así conseguir unas medias más cercanas y conseguir globalizar los municipios con poblaciones similares.

A través de la tabla anterior podemos observar los valores de natalidad y mortalidad de los municipios estudiados.

**En el 2015 en Padul se observó un total de 76 nacimientos** (valor por debajo de la media) y **81 defunciones** (valor superior a la media).

Dentro de este estudio destacamos los resultados de Alhendín y San Juan del Puerto por el alto número de nacimientos. En cuanto al número de defunciones destacamos Villanueva del Arzobispo y Archidona por el alto número de defunciones, así como Cenes de la Vega por tener un valor muy inferior al de la media.

### Instalaciones y servicios públicos.

Municipio	Centros de educación de adultos. 2015	Bibliotecas públicas. 2015	Centros de salud y consultorios. 2015	Centros de Infantil. 2015	Centros de Primaria. 2015	Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2015	Centros de Bachillerato. 2015	Centros C.F. de Grado Medio y Superior. 2015
Padul	1	1	1	3	2	1	1	0
Dúrcal	1	1	1	3	2	2	2	2
Cenes de la Vega	1	1	1	3	1	1	1	1
Alhendín	1	1	1	4	1	1	1	0
Granada	5	9	21	132	80	58	40	35
Almodóvar del Río	1	1	2	7	3	2	2	2
Olvera	1	1	1	3	2	2	1	1
Santiponce	1	1	1	4	2	1	1	0
Villanueva del Arzobispo	1	1	1	4	3	3	1	1
Archidona	1	1	1	4	2	2	2	1
Garrucha	1	1	1	4	2	1	1	0
San Juan del Puerto	1	1	1	5	3	1	1	0

A través de este estudio de instalaciones y servicios básicos podemos encontrar que todos se encuentran con los servicios e instalaciones básicas acorde a su nivel de población.

Así, Padul cuenta con:

- 1 centro de educación de adultos.
- 1 biblioteca municipal.
- 1 centro de salud y consultorio.
- 3 centros de primaria.
- 1 centro de secundaria y bachillerato.

### Gastos e ingresos de la población

Provincia	Ingresos por habitante. 2015	Gastos por habitante. 2015	Rentas del trabajo. 2015
Padul	849,25	883,97	39.045.980
Dúrcal	709,82	779,86	28.622.094
Cenes de la Vega	1.550,97	702,61	49.090.851
Alhendín	653,75	703,80	44.424.271
Granada	1.130,14	1.104,64	1.834.667.617
Almodóvar del Río	910,52	824,63	23.675.571
Olvera	1.028,49	868,24	34.980.022
Santiponce	593,80	629,37	38.758.614
Villanueva del Arzobispo	871,66	851,17	27.208.992
Archidona	918,53	834,95	34.735.316
Garrucha	604,46	606,02	34.229.828
San Juan del Puerto	780,24	1.026,49	43.011.754
Media de población	861,04	791,92	36.162.118

En la tabla anterior se puede analizar el nivel de ingresos y gastos de la población, así como la renta del trabajo perteneciente al 2015.

Se observa que municipios como Cenes de la Vega, Olvera y la ciudad de Granada, tienen unos ingresos superiores a 1.000€, mientras que el resto de municipios está por debajo de este nivel.

Si nos centramos en los datos de **Padul**, nuestro municipio **con 849,25€ de ingresos por habitante, supera el índice del SMI por un 30%**.

**Los datos analizados de Padul están muy cercanos al promedio** del conjunto de municipios estudiados. Así como podemos ver que **el número de ingresos por habitante es muy similar al número total de gastos de los mismos**.

**Conforme al nivel de renta, Padul se encuentra con un valor superior a la media de 2.883.862€, equivalente al 8% superior.** Cabe destacar los valores superiores de Cenes de la Vega, Alhendín y San Juan del Puerto con 12.928.733€, 8.262.153€ y 6.849.636€ respectivamente, así como Almodóvar del Río, con -12.486.547€, que se encuentra en el otro extremo, con una renta muy inferior a la media.

### ***2.3 La importancia de la planificación y el trabajo intersectorial***

En este período, nos encontramos frente a **una serie de demandas de la ciudadanía para mejorar la calidad de vida** en el contexto, en el que nos movemos. Es este un momento histórico en el que las sociedades desarrolladas hemos alcanzado un nivel de salud inimaginable, pero, paradójicamente, nos encontramos ante una etapa claramente crucial en la que nos dirigimos hacia un mundo cada vez más urbanizado y, con ello, hacia la necesidad de admitir las consecuencias que esto pueda tener en la salud, tanto en beneficios como en problemas y riesgos.

En lo que respecta a la salud, **la ciudadanía demanda cada vez más, no solo tener acceso a una atención sanitaria de calidad que resuelva sus problemas de salud, sino vivir en un entorno ya sea social, laboral o de ocio, seguro y saludable**; en el que se le garantice la seguridad de los alimentos, la calidad del aire que respira y la potabilidad de las aguas que consume.

Sobre **la salud** actúan diversos determinantes o factores, que es necesario tener en cuenta a la hora de delimitar el concepto de salud, y que hacen referencia a aspectos tan variados como factores biológicos, hereditarios, personales, familiares, sociales, ambientales, alimenticios, económicos, laborales, culturales, de valores, educativos, sanitarios y religiosos.

Por ello, es fundamental promover el **conocimiento de los factores medioambientales y sociales** sobre la salud, facilitar la creación de entornos saludables, fomentar las acciones tendentes a evitar, reducir o retrasar el inicio y desarrollo de los factores de riesgo: el refuerzo de la autoestima y la autonomía de las personas en la construcción de un proyecto de vida saludable, el impulso y apoyo a las familias cuidadoras, el asociacionismo y otras organizaciones de ayuda mutua y participación ciudadana.

Por tanto, los problemas de las desigualdades en salud como los de la carga de enfermedad, no pueden resolverse sólo desde el sistema sanitario, aunque se pudieran incrementar los recursos destinados a ésta, hay que ir más allá de los servicios sanitarios, más allá de la atención a las enfermedades, resultando necesario incorporar un cambio en el punto de vista y actuar antes de que se produzcan éstas.

Para conseguir una comunidad más sana con estos criterios, significa dirigir las actuaciones hacia **los determinantes de la salud** y por ello hacia los sectores competentes.

En este sentido, con todo lo expuesto anteriormente, **el nuevo modelo de Salud Pública (SP) en Andalucía**, tiene la misión de “trabajar por mejorar la salud de la población”; y para ello es necesario contribuir, de forma coordinada con otros sectores e instituciones, en la creación de las condiciones estructurales de la sociedad y en las condiciones de vida de la población más favorecedora para la salud; en promover las conductas individuales y estilos de vida más saludables.

En este contexto, se concibe un campo de trabajo local, en el espacio de encuentro más cercano a la ciudadanía, donde ésta desarrolla su convivencia, establece sus relaciones y construye su entorno.

Y todo ello tomando como punto de partida “**lo local**: el lugar donde viven y se desenvuelven las personas es decisivo para las intervenciones en salud. **La intervención local** comienza por la identificación, descripción y dirección de una red, en la que actúen todos los agentes que pueden influir en la salud de un determinado territorio.



La **Planificación Municipal** así entendida, no es posible sin una **Participación Ciudadana** activa, continua y capaz de aglutinar el mayor número de colectivos. Sin duda, la implicación de la propia ciudadanía favorece la efectividad de las intervenciones en salud. Para ello se debe conseguir, en primera instancia, que las personas se sientan protagonistas y responsables de las decisiones que afectan a su salud en el marco de su ciudad.

Y es que, la salud como factor de bienestar personal y social, es un elemento significativo de pacto local donde resulta posible **anar los intereses de la ciudadanía, los intereses de los profesionales de los servicios y las corporaciones locales y dirigirlos hacia el avance de los pueblos y ciudades en el ámbito de la salud.**

Ello exige un nivel de corresponsabilidad superior a la hora de centrar la misión de cada nivel institucional de forma cooperativa. Este proyecto significa **la continuidad de un trabajo en el municipio de Padul, donde la intersectorialidad, la participación ciudadana y el apoyo institucional** juegan un papel fundamental.

## 2.4 Marco normativo de apoyo

En este contexto, legalmente y en Andalucía, la Ley 16/2011 de 23 de diciembre de salud pública de Andalucía, representa el marco legislativo más amplio para la administración en materia de protección de la salud; con ella se potencia el papel de los Municipios, a los que corresponde velar en sus respectivos territorios por la protección y la promoción de la salud de la población en las competencias que puedan asumir.



**El concepto actual de salud pública** se define como el “esfuerzo organizado por la sociedad para prevenir la enfermedad, proteger, promover y restaurar la salud y prolongar la vida”, siendo obligación de los responsables públicos trabajar para mejorar la salud de la población, y para ello es necesario crear las condiciones estructurales en la sociedad y en las condiciones de vida de la población más desfavorecidas para la salud. Asimismo, promoviendo conductas individuales y estilos de vida más saludables y minimizar la pérdida de salud.

El nuevo estatuto confiere a los Ayuntamientos mayor protagonismo y recoge que es competencia municipal la elaboración, implantación y ejecución de su Plan Local de salud al igual que el desarrollo de políticas de acción local y comunitaria en materia de salud.

**El Plan Andaluz de salud** entre sus líneas prioritarias propone la definición y el desarrollo del nuevo modelo integrado de salud pública para abordar la salud identificando la Acción Local como uno de sus ejes transversales de actuación para alcanzar los objetivos, siendo este el punto de partida del proyecto RELAS, ya que contempla una estrategia de descentralización de forma que todos los programas de promoción y prevención de la salud pública se acerquen hasta el ámbito más cercano a los ciudadanos, es decir, el nivel local.

**Nos encontramos con ello en Padul**, hacia el avance de creación del **I Plan Local de Salud**, con el objetivo de trasladar lo planificado a la realidad mediante la ejecución de las acciones allí donde surgen los problemas, en un espacio inmediato y contando con los protagonistas.

En este enclave, y desde el Ayuntamiento de Padul y las diferentes áreas municipales se está trabajando de forma coordinada en la creación de las mejores condiciones estructurales del municipio para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía de Padul, promoviendo estilos de vida y comportamientos individuales y colectivos más saludables, luchando contra las enfermedades y potenciando las condiciones de salud, promoviendo en gran medida a la progresiva implantación en el nivel local de la estrategia de la salud en todas las políticas.

### 3. EL AYUNTAMIENTO DE PADUL. DATOS BÁSICOS

El Ayuntamiento de Padul está dividido en distintas áreas y concejalías funcionales, estas y sus representantes son:

<i>Equipo de gobierno del Ayuntamiento de Padul</i>	
<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<b>Manuel Alarcón Pérez</b>	Alcalde y Concejal de deportes y servicios sociales.
<b>Irene Muñoz Sánchez</b>	Concejala de salud, igualdad, turismo y proyectos europeos.
<b>Manuel Villena Santiago</b>	Concejal de medio ambiente, comunicación y educación.
<b>Encarnación Castillo García</b>	Concejala de economía, hacienda, personal, empleo y seguridad ciudadana.
<b>Francisco Medina Peregrina</b>	Concejal de urbanismo, obras, cultura y fiestas.
<b>Miguel Ángel Sánchez Atienza</b>	Concejal de juventud.
<b>Ana María Ruiz Cátedra Cebrián</b>	Concejal de agricultura y comercio.
<b>Emilio José Santiago Morales</b>	
<b>Fernando Alguacil Duarte</b>	
<b>Yolanda Moya Pérez</b>	
<b>María Dolores Villena Alcalá</b>	
<b>Pedro Francisco Fernández Arias</b>	
<b>Cristina Rodríguez Buttini</b>	

#### **4. OBJETIVOS GENERALES I PLAN LOCAL SALUD PADUL**

- ❖ Mejorar el estado de salud y calidad de vida de la población de Padul, desde la promoción de recursos saludables y la prevención de factores de riesgo/problemas de salud identificados.

#### **5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

##### ***5.1 Línea de Trabajo: Estilos de Vida Saludables.***

- ❖ Promover acciones para abordar los problemas de salud que han resultado de las encuestas realizadas a la población, y que incidan en unos estilos de vida saludables.

##### ***5.2 Línea de Trabajo: Entornos medioambientales.***

- ❖ Generar y fomentar el entorno de nuestro pueblo más saludable en base a las necesidades detectadas.

#### **6. METODOLOGÍA**

El proyecto de la Red Local de Acción en Salud (RELAS) nace con la misión de “aprender a hacer” con los diferentes gobiernos locales, en el marco de la nueva salud pública. Para ello, se seleccionaron una serie de Ayuntamientos de Andalucía, de diferentes características, con el objetivo de poder concretar una **Estrategia de acción local, a través de un pilotaje**, capaz de dar respuesta a los problemas de salud pública del territorio, mediante acciones colectivas de funcionamiento en red.

Para el desarrollo de este proyecto, **en julio de 2015**, se inició el proceso del proyecto RELAS en nuestra localidad, a través del Grupo Motor.

Este **Grupo Motor (en adelante GM)**, que cuenta con una coordinadora política, así como una coordinación técnica, es una red local que incorpora a todos los sectores implicados para actuar con una planificación, ejecución y evaluación del proyecto de forma consensuada.



Fotos. Componentes del Grupo Motor Padul

Este grupo motor partió de la formación recibida a distintos colectivos, instituciones y asociaciones del Municipio, como decíamos anteriormente. Dicho grupo motor está formado por:

<i>Coordinación y redacción del I Plan Local de Salud de Padul</i>		
<i>Nombre</i>	<i>Coordinación</i>	<i>Cargo</i>
<b>Irene Muñoz Sánchez</b>	Coordinación política	Concejala de Salud
<b>José Antonio Rodríguez García</b>	Coordinación técnica	Técnico de Deportes

<i>Componentes del Grupo Motor de Padul</i>		
<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Entidad</i>
<b>Manuel Alarcón Pérez</b>	Alcalde	Ayto. de Padul
<b>Irene Muñoz Sánchez</b>	Concejala de Salud, igualdad, turismo y proyectos	Ayto. de Padul
<b>José Antonio Rodríguez García</b>	Técnico de Deportes	Ayto. de Padul
<b>Manuel Villena Santiago</b>	Concejal de Medio Ambiente y educación	Ayto. de Padul
<b>José Pimentel</b>	Técnico de Medio Ambiente	Ayto. de Padul
<b>Emilio Sariat García</b>	Técnico del CD Padul	CD Padul
<b>Isabel Durán Álvarez</b>	Técnica de Cultura	Ayto. de Padul
<b>Estefanía Duarte Cuesta</b>	Técnica de Juventud	Ayto. de Padul
<b>Encarnación Rejón</b>	Presidenta local	AECC
<b>Felisa Gálvez</b>	Enfermera Gestora de Casos de la Unidad de Gestión Clínica Valle de Lecrín.	Centro de Salud
<b>Dolores Cenit Palomares</b>	Presidenta de la Asociación de mujeres y administrativa del Centro de Salud.	Asociación Mujeres "La Casa Grande"
<b>Miguel Ángel García Villegas</b>	Coordinador de Guadalinfo	Ayto. de Padul
<b>María Trinidad Jiménez Molina</b>	Trabajadora del Centro de Información de la Mujer	Mancomunidad del Valle de Lecrín
<b>Emilia Agustin</b>	Coordinadora de servicios sociales	Ayto. de Padul
<b>Ivanova Gutiérrez Izquierdo</b>	Terapeuta ocupacional	Asociación Vale
<b>Agustín Gómez Jiménez</b>	Técnico de Acción Local en Salud	Delegación de Salud Granada

<b>Carlos del Moral Campaña</b>	Médico Epidemiólogo Distrito Sanitario	Médico Epidemiólogo Distrito Sanitario
---------------------------------	--	--

<i>Colaboradores del Grupo Motor de Padul</i>		
<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Entidad</i>
<b>Cristian Arias Luján</b>	Presidente	CD Padul
<b>Emilio Sariot García</b>	Monitor deportivo	CD Padul
<b>José María Victoria Rejón</b>	Monitor deportivo	CD Padul
<b>Cristina Villegas</b>	Monitora deportiva	CD Padul
<b>José María Gómez Vida</b>	Jefe de la unidad pediátrica de endocrinología	Hospital Clínico de Granada
<b>Antonio Gómez Chica</b>	Responsable de prevención.	Asociación Española Contra el Cáncer
<b>Sonia Burgos</b>	Fisioterapeuta	Centro de Salud
<b>Begoña Villena</b>	Representante local	Diabetes Cero
<b>Daniel Hans Jiménez</b>	Representante de la diabetes	Team One y Asociación española para el deporte con diabetes
<b>M<sup>a</sup> José Roldán Prieto</b>	Responsable Centro Psicopedagógico	EducaPadul
<b>Ángela Cáceres García y Ester Castilla Borrego</b>	Trabajadoras	Vital Ayuda
<b>Alberto José Ruiz Maresca</b>	Técnico de promoción de salud	Distrito Sanitario Granada Metropolitano
<b>Ana Ruth Bernardo de Paz</b>	Técnica de promoción de salud	Distrito Sanitario Granada Metropolitano
<b>Alicia</b>	Coordinadora del grupo de yoga.	Yoga Padul
<b>Magdalena Arias.</b>	Especialista en Nutrición	

<b>Alba Pérez Santiago y Alba Romero Ramírez</b>	Fisioterapeuta y Terapeuta Ocupacional de la Residencia Fuente de la Salud	Fundación Zayas
<b>Katherina</b>	Ozone Activity.	
<b>Escuela de Biodanza SRT Granada</b>		
<b>C.P. Olivarillo</b>		
<b>C.P. San Sebastián</b>		
<b>Asociación Vale</b>		
<b>Asociación de Mujeres “La Casa Grande”</b>		
<b>Fundación Coviran</b>		

**Las funciones concretas que desempeña el Grupo Motor son:**

- El diseño, seguimiento, planificación y dinamización del Plan Local de Salud
- La coordinación de las mesas/equipos/grupos de trabajo.
- La interlocución con los/as dirigentes.
- La consulta de necesidades, expectativas y propuestas de la ciudadanía.
- La búsqueda compartida de recursos y su gestión.
- Aportar la visión global de los recursos disponibles para optimizar y no duplicar.
- La integración de los recursos de las Instituciones y otras Entidades.
- La evaluación global del Plan

**En el grupo, se lleva a cabo una sistemática línea de trabajo mediante reuniones ordinarias periódicas,** con convocatoria establecida y propuestas de acciones a realizar por los distintos integrantes del mismo. El grupo ha realizado un informe de la salud, una aproximación a la situación de la salud.

### 6.1 La Metodología del proceso

Para llegar al momento crucial, de la puesta en marcha del I Plan Local de Salud de Padul, la metodología de trabajo ha seguido una serie de fases, bien delimitadas:

- **Se parte de:**
  - **Informe de salud**, documento inicial, que supone el punto de partida, con la visión parcial desde Salud, el primer paso hacia el Perfil de Salud.
- **Delimitación/identificación de los agentes clave**, actualizando la red generada anteriormente, para generar la intersectorialidad y la participación en el proceso de construcción del PLAS (plan local de salud), agentes clave definidos como: *“...entidades, organismos, profesionales y población en general, que pueden ser considerados activos en salud, por sus aportaciones y por sus sinergias hacia la construcción de un plan local de salud”*
- **Identificación/detección de problemas de salud y/o factores de riesgo**, de soluciones y activos en salud, a través de un cuestionario básico, que se ha pasado a una muestra representativa de todos los sectores y colectivos de la localidad de Padul.
- **Análisis de la información recogida y elaboración de un informe de resultados.** La relación de problemas identificados y priorizados son:

Orden	Problemas de Salud Priorizados	Grupo de Trabajo
1	Sedentarismo	Estilos de vida saludables
2	Obesidad	Estilos de vida saludables
3	Alimentación no saludable	Estilos de vida saludables
4	Desempleo	Estilos de vida saludables
5	Problemas de salud emocional	Estilos de vida saludables
6	Dependencia	Estilos de vida saludables
7	Enfermedades crónicas	Estilos de vida saludables
8	Problemas en la infancia	Estilos de vida saludables
9	Discapacidad	Estilos de vida saludables
10	Falta de Información sexual	Estilos de vida saludables
11	Exclusión social	Estilos de vida saludables

12	Carreteras y caminos del municipio	Entornos medioambientales
13	Contaminación ambiental y acústica	Entornos medioambientales
14	Falta de limpieza en vías públicas	Entornos medioambientales
15	Insuficiencia de espacios verdes (parques, plazas y jardines)	Entornos medioambientales
16	Condiciones viviendas del municipio	Entornos medioambientales
17	Vías peatonales del municipio	Entornos medioambientales
18	Insuficiente Iluminación de espacios públicos	Entornos medioambientales

- **Definición de la línea de trabajo**, en función de los problemas de salud y/o factores de riesgo, *priorizados, seleccionados y agrupados*.

### 6.2 Relación de los grupos de trabajo y componentes

El grupo de trabajo se han constituido en base a los problemas de salud/factores de riesgo asociados a la salud, los cuales se han priorizado de cara a su intervención. En este caso, el grupo de trabajo consta de los componentes del grupo motor y de una serie de profesionales y entidades.

GRUPOS DE TRABAJOS	COMPONENTES GRUPO MOTOR	COMPONENTES (externos, no miembros del GM)
1. Estilos de Vida Saludables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• José Antonio Rodríguez García</li> <li>• Irene Muñoz Sánchez</li> <li>• Isabel Durán Álvarez</li> <li>• Estefanía Duarte Cuesta</li> <li>• Encarnación Rejón</li> <li>• Felisa Gálvez</li> <li>• Dolores Cenit Palomares</li> <li>• Miguel Ángel García Villegas</li> <li>• María Trinidad Jiménez Molina</li> <li>• Emilia Agustin</li> <li>• Ivanova Gutiérrez Izquierdo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cristian Arias Luján</li> <li>• José María Victoria Rejón</li> <li>• Begoña Villena</li> </ul>

## 2. Entornos medioambientales

- José Antonio Rodríguez García
- Irene Muñoz Sánchez
- Manuel Villena Santiago
- José Pimentel

### 6.3 Presentación del Plan Local de Salud

Es primordial, para dotar del compromiso formal e institucional de este Plan Local de Salud de Padul, su aprobación en pleno, que tiene previsto su celebración, **durante el mes de septiembre (ordinario) de 2017.**



Se acuerda por parte de la corporación municipal, **que el período de ejecución del I Plan Local de Salud de Padul, será 2017-2019** (ambos inclusive).

**Y por último, la presentación de dicho Plan Local de Salud, tendrá lugar el día 8 de septiembre**, coincidiendo con la semana del deporte y de la salud, en un acto público celebrado en nuestra localidad, con la intención de dar a conocer el contenido y el compromiso de este documento, así como, la organización de una serie de actividades paralelas, invitando a tal acto, a todas las personas y profesionales que han participado, a todas las instituciones presentes, a las asociaciones, y ciudadanía en general.

### 6.4 Proyectos de apoyo

**El carácter intersectorial de este Plan Local de Salud (PLS) y de su plan de acción (PALS)**, implica no sólo un trabajo continuado en el tiempo y en el espacio durante todo este largo recorrido, que se inició en 2015, sino que también implica la puesta en marcha de diferentes proyectos de intervención, para reforzar, para poner en valor y, sobre todo, para darle difusión a todo el trabajo desarrollado desde el año 2015.

Hasta el momento, podemos destacar, que la iniciativa de la **“Semana de la Salud”**, es un eje primordial en este proceso, que se inicia en 2015, con una serie de actividades organizadas, durante una semana, dándole cabida a todas las instituciones presentes en el territorio, así como al tejido asociativo, empresas, comercios y ciudadanía en general, con la intención de poner en valor, toda una serie de actividades vinculadas con la salud, organizadas para ese día en concreto, pero que realmente, se realizan durante todo el año.

Algunas de las actividades más características que se han realizado durante las I y II Semana de la Salud de Padul han sido:

- Jornadas de senderismo con más de 600 participantes entre ambas ediciones.
- Concursos de comida saludable.
- Talleres y charlas (sobre el cáncer o la diabetes, de nutrición, cesta de la compra, ergonomía, gestión emocional, adicción a las TIC, cómo nuestra salud emocional afecta a nuestra salud física, etc.).
- Sesiones gratuitas de actividad física, risoterapia, yoga o biodanza.
- Desayunos y meriendas saludables.

### **I Semana de la Salud de 13 al 20 de noviembre de 2015**



## II Semana de la Salud de 13 al 23 de octubre de 2016



**Este evento de la “Semana de la Salud”, como evento aglutinador, contenedor, ha ido poco a poco creciendo,** hasta convertirse en un evento organizado con actividades durante una semana entera, por tanto, permitiendo, llegar a más personas e implicando a más instituciones y profesionales, que ya, va por la 2ª edición realizada en 2016, y ya en marcha la 3ª edición para septiembre de 2017.

Otra de las actividades que se llevó a cabo durante la I Semana de la Salud fue el Concurso de dibujo para la elección del logo de Relas Padul. Esta actividad fue realizada con los colegios de Padul (CP. Olivarillo y CP. San Sebastián) y en ella participaron más de 400 alumnos, los cuáles presentaron sus propuestas de dibujo. Finalmente, entre todos los componentes del GM de Padul se eligió al ganador. Por lo tanto, el **logo representativo de RELAS Padul.**



**Tampoco debemos olvidarnos, de otras muchas actividades organizadas mensualmente**, a raíz de la puesta en marcha del proyecto RELAS en nuestro municipio, actividades como talleres de ergonomía o risoterapia, charlas de nutrición u otras relacionadas con días mundiales como el día contra el cáncer, el día mundial sin tabaco, día internacional de la mujer, día de la juventud, etc.

Para la difusión de las actividades saludables que se realizan en el municipio, así como la promoción general del Plan Local de Salud, se ha creado un **blog** denominado **“Padul es Salud”** ( <http://padulessalud.blogspot.com.es/> ). Gracias a este blog se pueden ir detallando las actividades que hay planteadas dentro del PLS, tanto las futuras, como la evaluación de las ya llevadas a cabo. También se puede encontrar la descripción del PLS e información y fotografías sobre los componentes del grupo motor RELAS Padul.



Además, para una completa difusión de las actividades y del blog de salud, mencionado anteriormente, también se ha creado una **página de Facebook** denominada **“Padul es Salud”**.

Esta red social, se convierte en el medio de difusión perfecto para conseguir que las actividades y la difusión del PLS llegue a la ciudadanía de una manera mucho más directa.

En el año 2016, el **Ayuntamiento de Padul se adhirió a la Estrategia de promoción de la salud y prevención en el SNS**. Esta es una iniciativa del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Federación Española de Municipios y Provincias



para la potenciación de la Red Española de Ciudades Saludables y la Implementación Local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención.

Gracias a esta adhesión se consigue dar mucha más visibilidad e importancia a nuestro plan de salud, así como ayuda económica para poder afrontar herramientas, actividades y los medios necesarios para el desarrollo del mismo.

Los objetivos generales de esta estrategia de promoción la salud y prevención en el SNS son:

- Reorientar el sistema sanitario, los sistemas de información y la investigación hacia la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Que las actividades de otros sectores tengan en cuenta la salud de la ciudadanía.
- Facilitar información y apoyo relevante y de calidad a la ciudadanía para que pueda modificar sus estilos de vida
- Mejorar los entornos donde vivimos y trabajamos para que posibiliten estilos de vida más saludables.
- Implicar a toda la sociedad en el desarrollo de esta Estrategia.

Es por ello que las actuaciones que se llevaron a cabo a través de esta adhesión fueron:

- Aprobación en pleno de esta adhesión.
- Nombramiento de un coordinador.
- Constitución de una mesa de coordinación intersectorial.
- Presentación y difusión de la estrategia a la población.
- Dinamización de actividades saludables con la ciudadanía.
- Identificación y recogida de los recursos comunitarios saludables. ([Mapa Localiza Salud](#))
- Difusión del mapa de recursos comunitarios.
- Actualización anual de la información de los recursos comunitarios y formulario de seguimiento.
- Presentación pública del seguimiento de la implementación.

Cabe destacar que, a 16 de junio de 2017, existen 122 municipios españoles adheridos a esta estrategia, dentro de los cuales, solo 4 son de Granada. Estos son Armilla, Guadix, Pinos Puente y Padul. ([Listado de municipios adheridos](#))

En el 2017, una vez más, y ya adheridos a dicha promoción, el Ayuntamiento de Padul ha presentado la documentación necesaria para la convocatoria de ayudas a las entidades locales que cada año se promueven entre el Ministerio de Sanidad, Servicios

Sociales e Igualdad y la Federación Española de Municipios y Provincias. En esta convocatoria se ha presentado la puesta en marcha de una campaña de salud consistente en la creación de folletos y cartelería sobre actividades saludables, técnicas para mejorar nuestra alimentación, mejora del bienestar social, etc.

Esta campaña de salud ayudará a complementar el PLAS y así conseguir que las actuaciones de dicho plan puedan conseguir los medios necesarios para su difusión, promoción y aplicación de las actuaciones llevadas a cabo.

## **7. LÍNEAS DE TRABAJO.**

**El proceso generado desde sus inicios**, desarrollado en el apartado de la guía metodológica, supone que, en el seno del Grupo Motor, como impulsor de este I Plan Local de Salud, y según los problemas priorizados, se ha tomado la decisión de establecer **estas líneas de trabajo** en las que giran las acciones a desarrollar en este I **Plan Local de Salud de PADUL:**

- *LÍNEA DE TRABAJO 1: Estilos de vida saludables.*
- *LÍNEA DE TRABAJO 2: Entornos medioambientales.*

En la siguiente tabla se detallarán los activos en Salud **existentes a día de hoy**, indicados con “E”, así como los **nuevos planes de Acción**, indicados con “N”, que se van a llevar a cabo durante el periodo de duración del plan.

## **Línea de Trabajo 1: Estilos de Vida Saludables.**

<b>Objetivo específico</b>		Promover actividades encaminadas a combatir los problemas de salud que han resultado de las encuestas realizadas a la población.	
<b>Problemas de salud priorizados</b>		<b>Sedentarismo, obesidad y alimentación no saludable.</b>	
<b>Activos en Salud y Planes de Acción a llevar a cabo</b>		<b>Población Diana</b>	<b>Temporalización</b>
E	<b>Club Deportivo Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club de Montañismo “La Silleta”.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club de Montañismo “Cota Cero”.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club ciclista “Laguna Bike”</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club Deportivo Atletismo Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club Balonmano Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club Deportivo Espeleo Nivel 10.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club Deportivo Batudanz.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club Deportivo Melguizo Forja Paintball.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club Deportivo Atletismo Mamut de Padul.</b>	Toda la población	2017/2019

E	<b>Club Deportivo Bádminton Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Club Deportivo South Bikes.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Sporting Padul Club Deportivo.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>AMPA Miguel de Cervantes del CEIP San Sebastián.</b>	Escolares	2017/2019
E	<b>AMPA Isidoro Pérez de Errasti del CEIP Olivarillo</b>	Escolares	2017/2019
E	<b>AMPA San Isidro del IES La Laguna.</b>	Escolares	2017/2019
E	<b>Asociación de Mujeres La Casa Grande de Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Artístico Cultural Pintatwo.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Histórico Cultural Al-Agia.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Juvenil Padul en Acción.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Padul con Managua.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Pro Necesitados de Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Protectora de Animales Refugio de Animales de Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Síndrome de West en Padul – Lara.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Cultural La Laguna de Padul.</b>	Toda la población	2017/2019

E	<b>Asociación de Vecinos Barrio del Puntal de Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Vitivinícola de Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Tercera Edad San Sebastián de Padul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Asociación Agropadul.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Peña Deportiva San Sebastián.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Sport Dojo Padul</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Desarrollo de la Semana del deporte y la salud.</b>	Toda la población	Septiembre 2017
E	<b>Fomento de rutas locales de senderismo adaptadas a todos los niveles.</b>	Toda la población	2017/2019
E	<b>Actividades deportivas municipales</b> en más de 20 modalidades y categorías.	Toda la población	Periodo escolar
E	<b>Gran difusión de las actividades deportivas municipales</b> en colegios, institutos, centro de adultos y centro de salud.	Toda la población	Principio de temporada.
E	<b>Actividades deportivas municipales durante la época estival.</b>	Toda la población	Verano
E	<b>Talleres para concienciar a la población en general sobre la importancia de una dieta saludable</b> y los beneficios de la dieta Mediterránea.	Toda la población	2017/2019
N	<b>Creación de una pista de Skate Park</b>	Jóvenes y adultos	Septiembre 2017

N	<b>Creación del sendero de los Gudarís.</b>	Toda la población	Diciembre 2017
E	<b>Talleres intergeneracionales</b> de mayores y adultos.	Mayores, jóvenes y niños	octubre 2017
E	<b>Taller de gimnasia para la mente “Aprende a activar tu mente”.</b>	Adultos y mayores	mayo 2019
E	<b>Difusión e incentivación para la participación en los eventos deportivos</b> de Padul y de toda la comarca del Valle de Lecrín.	Toda la población	Eventos deportivos
E y N	<b>Campañas en días internacionales y mundiales como:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Día contra el cáncer (4 de febrero)</li> <li>○ Día de la mujer (8 de marzo)</li> <li>○ Día RELAS (aún por determinar)</li> <li>○ Día de la salud (7 de abril)</li> <li>○ Día sin tabaco (31 de mayo)</li> <li>○ Día del medio ambiente (5 de junio)</li> <li>○ Día contra la obesidad (12 de noviembre)</li> <li>○ Día contra la violencia de género (25 de noviembre)</li> </ul>	Toda la población	2017/2019
N	<b>Campaña anual de Salud. diseño y creación de:</b> Folletos que incluirán información sobre el PLS, así como sobre las actividades del PLS y consejos saludables a incorporar en nuestro día a día.	Toda la población	Año 2018

	12 diseños de carteles (alimentación saludable, práctica de actividad física, lucha contra el tabaco y las adicciones, etc.). Cada mes del año se difundirá uno de ellos.		
N	<b>Ciclo de rutas por la provincia.</b> Intercambios turísticos y saludables por la provincia de Granada. Salidas mensuales/trimestrales.	Toda la población	octubre 2017 / junio de 2018.
N	<b>Informar al centro de Salud de Padul</b> para que estos “receten” las actividades municipales, saludables y deportivas.	Personas sedentarias	2017/2019
N	Actividades y talleres en <b>colaboración con el centro de salud de Padul.</b>	Personas que asistan al centro médico.	2017/2019
N	<b>Fomento del envejecimiento activo y participación social de personas mayores.</b>	Adultos y mayores	Durante 2018
N	<b>Campaña anual de Salud. diseño y creación de:</b>  Folletos que incluirán información sobre el PLS, así como sobre las actividades del PLS y consejos saludables a incorporar en nuestro día a día.  12 diseños de carteles (alimentación saludable, práctica de actividad física, lucha contra el tabaco y las adicciones, etc.). Cada mes del año se difundirá uno de ellos.	Toda la población	Año 2018

N	<b>Creación de la Casa de la Juventud.</b> Lugar de esparcimiento, estudio y socialización de jóvenes.	Jóvenes	febrero de 2018
N	<b>Charla de sensibilización sobre los beneficios para la salud de la práctica deportiva.</b>	Personas sedentarias	marzo de 2018
N	<b>Arreglo de la piscina municipal.</b>	Toda la población	Marzo/abril 2018
N	<b>Taller de hierbas aromáticas.</b>	Adultos y mayores	mayo 2018
N	<b>Verbena Terapéutica.</b>	Adultos y mayores	octubre 2018
N	<b>Crear un grupo focal de personas mayores</b> para conocer sus necesidades y poder hacer un trabajo de estudio.	Mayores	noviembre 2018
N	Aprovechar los eventos municipales para <b>promocionar el PLS.</b>	Toda la población	Eventos

<i>Problemas de salud priorizados</i>		<i>Desempleo y problemas de salud emocional.</i>	
<i>Activos en Salud y Planes de Acción a llevar a cabo</i>		<i>Población Diana</i>	<i>Temporalización</i>
E	<b>Bolsa de empleo municipal.</b>	Desempleados	2017/2019
E	<b>Talleres de reciclaje, moda y bordado.</b>	Mujeres	2017/2019
E y N	<b>Talleres</b> para ayudar en la <b>búsqueda de empleo</b> como taller de animación socio cultural, cómo crear tu CV, mejora de la autoestima, etc.	Desempleados	2017/2019
E	Plan de <b>Garantía Juvenil</b>	Desempleados	2017/2019
E	<b>Emple@ Joven</b>	Desempleados	2017/2019
E	<b>Emple@ +30</b>	Desempleados	2017/2019
N	<b>Taller de empleo “El Plantel”.</b>	Desempleados	2018
N	<b>Taller “Aprender a hablar en público”</b>	Toda la población	2018
N	<b>Taller de bricolaje para mujeres.</b>	Mujeres	2018
N	<b>Taller uso del lenguaje igualitario.</b>	Toda la población	2019
N	<b>Taller “Emociónate”.</b>	Mujeres	2019
E	<b>Adhesión a programas de empleo a través de servicios sociales.</b>	Desempleados	2017/2019

N	<b>Adhesión a programa “Granada Empleo Joven”</b>	Desempleados	2017/2019
---	---	--------------	-----------

<i>Problemas de salud priorizados</i>		<i>Enfermedades crónicas, problemas en la infancia y discapacidad.</i>	
<i>Activos en Salud y Planes de Acción a llevar a cabo</i>		<i>Población Diana</i>	<i>Temporalización</i>
E	<b>Centro de Atención Infantil Temprana</b>	Niños con necesidades especiales	2017/2019
E	Asociación <b>Vale</b> . Asociación A Favor de Personas con Discapacidad Intelectual	personas con necesidades especiales	2017/2019
E	<b>Guardería</b> municipal.	Niños/as	2017/2019
E/N	<b>Talleres de inclusión social</b> durante la semana del deporte y la salud.	personas con necesidades especiales	Septiembre 2017

<b>Problemas de salud priorizados</b>		<b>Dependencia y exclusión social.</b>	
<b>Activos en Salud y Planes de Acción a llevar a cabo</b>		<b>Población Diana</b>	<b>Temporalización</b>
E	<b>Empresa de dependencia.</b>	Personas dependientes	2017/2019
E	<b>Banco de alimentos</b> para personas con recursos limitados.	Personas con recursos reducidos	2017/2019
E	<b>Ayudas a personas en exclusión social.</b>	Personas con recursos reducidos	2017/2019
N	<b>Taller “YO decido lo que me pongo”.</b>	Jóvenes	2018
N	<b>Taller Disco Fórum de Igualdad de género.</b>	Jóvenes	2018
N	<b>Taller “Yo gano, tú ganas”. Igualdad de género.</b>	Mujeres	2019
N	<b>Espectáculo “Cegados de Amor”.</b>	Toda la población	2019
E	<b>Residencia municipal.</b>	Ancianos/as	2017/2019

<b>Problemas de salud priorizados</b>		<b>Igualdad de género y falta de información sexual</b>	
<b>Activos en Salud y Planes de Acción a llevar a cabo</b>		<b>Población Diana</b>	<b>Temporalización</b>
E	<b>Centro de Información a la Mujer.</b>	Mujeres	2017/2019
N	<b>Campaña de igualdad “Por unas fiestas libres de agresiones sexistas”.</b>	Toda la población	2017/2019
N	<b>Talleres para jóvenes sobre información sexual.</b>	Jóvenes	2018
N	<b>Taller “Amor 2.0”.</b>	Jóvenes	2018
N	<b>Coeducación para familias y profesores.</b>	Familias y profesores	2018
N	<b>Taller “El deporte como motor de igualdad”.</b>	Toda la población	2018
N	<b>Taller “La igualdad también es cosa de hombres”.</b>	Hombres	2019
N	<b>Taller “Juegos no sexistas”.</b>	Niñ@s	2019
N	<b>Taller “Conéctate Secur@”.</b>	Jóvenes	2019

## **Línea de Trabajo 2: Entornos Medio Ambientales**

<b>Objetivo específico</b>		Mejorar las infraestructuras para conseguir espacios más seguros y accesibles.	
<b>Problemas de salud priorizados</b>		<b>Carreteras y caminos del municipio, vías peatonales del municipio, insuficiente iluminación de espacios públicos.</b>	
<b>Activos en Salud y Planes de Acción a llevar a cabo</b>		<b>Población Diana</b>	<b>Temporalización</b>
N	<b>Creación del Sendero de los Gudarís.</b>	Toda la población	Diciembre – 2017
N	<b>Cambio de iluminación</b> de varias zonas del municipio.	Toda la población	2018
N	<b>Creación de más vías peatonales</b> , seguras y accesibles.	Toda la población	2017/2019
N	<b>Creación de un centro BTT.</b>	Toda la población	marzo 2019

<b>Problemas de salud priorizados</b>		<b>Insuficiencia de espacios verdes (parques, plazas y jardines) y limpieza en vías públicas.</b>	
<b>Activos en Salud y Planes de Acción a llevar a cabo</b>		<b>Población Diana</b>	<b>Temporalización</b>
E/N	<b>Campañas de concienciación ciudadana</b> sobre autorresponsabilidad de la correcta gestión de residuos, cuidado de jardines y vías públicas.	Toda la población	2017/2019

E	<b>Nueva ordenanza de regulación de limpieza y vallado de solares</b>	Toda la población	2017/2019
N	<b>Mejora del parque del mamut</b> (junto a la laguna), una zona de ocio totalmente accesible y seguro.	Toda la población	Septiembre 2017
N	<b>Creación de un parque infantil.</b>	Toda la población	2018
N	<b>Campaña de limpieza viaria y recogida de excrementos.</b>	Toda la población	2017/2019

<b>Problemas de salud priorizados</b>		<b>Contaminación ambiental y acústica.</b>	
<b>Activos en Salud y Planes de Acción a llevar a cabo</b>		<b>Población Diana</b>	<b>Temporalización</b>
E	<b>Apagar</b> alguna parte del <b>alumbrado municipal</b> durante la hora del planeta.	Toda la población	2018
E	Manual para la implantación de <b>caminos escolares seguros</b>	Escolares	2017/2019

## ***8. TEMPORALIZACIÓN***

El presente Plan tiene una vigencia de **2 años septiembre 2017- septiembre 2019**, desde su aprobación en pleno.

Las actividades presentadas en el plan anterior serán llevadas a cabo durante su periodo de vigencia, correspondiendo a las fechas especificadas en dicho plan, así como a actuaciones periódicas que se realizarán a lo largo del periodo del PLS.

## ***9. EVALUACIÓN DEL I PLAN LOCAL DE SALUD DE PADUL***

A continuación, en estas tablas se recoge el sistema de evaluación que se va a emplear para nuestro Plan Local de Salud, teniendo en cuenta, que será un sistema de evaluación revisable con una cierta periodicidad.

## 1. Tabla Genérica Sistema Evaluación.

Tipo de Evaluación (¿Qué queremos conseguir y evaluar?)	Metodología Evaluación (Con qué método/s evaluamos?)	¿Qué queremos evaluar en el PLS? (Para cada línea de trabajo y sus acciones)	Técnicas e instrumentos para evaluar (¿Cómo?)	Cuándo se evalúa (¿En qué momento?)	¿Quién Evalúa?	Indicadores (Datos desagregados)
Procesos	Cuantitativa	Grado de satisfacción	Entrevistas	Previa	Comité evaluador (grupo motor más la presencia de personas y/o profesionales con carácter puntual)	Nº participantes
			Cuestionarios	Post		Nº asociaciones participantes
Resultados	Cualitativa	Grado de implicación	Observación	Durante	Coordinadores/as grupos de trabajo	Nº empresas participantes
			Grupos de Discusión	Pasado un tiempo (a medio/largo plazo)		Nº carteles y dísticos editados
Impacto		Percepción estado de salud	Listas de cotejo	Hojas de registro	Se realizará reuniones con carácter trimestral por parte del comité evaluador, para realizar un	Coordinadores/as acciones a desarrollar

				seguimiento y evaluación del proceso de implementación y de todo lo que implica.	Docentes/ Monitores/as de las acciones formativas.	Y otros más específicos para cada acción.
--	--	--	--	--	---	---

## 2. Tabla Sistema Evaluación del Proceso

Este sistema de evaluación implica el empleo de una serie de criterios y subcriterios, para evaluar, valorar y realizar un seguimiento al proceso del Plan Local de Salud, partiendo de la tabla anterior, y definiendo en cada momento, por parte del comité evaluador (el grupo motor ampliado), la definición de los criterios y los instrumentos empleados para cada momento.

Crterios	Definición (contexto)	Subcriterios	Instrumentos (a emplear)
<b>Liderazgo</b>	<i>Grado de implicación en general en el proceso por parte institucional</i>	<i>Institucional</i> <i>Técnico</i> ...	<i>Fichas</i> <i>Entrevistas</i> <i>Lista cotejo</i> <i>Observación</i> <i>Otros</i>
<b>Profesionales</b> <b>Personas</b>	<i>Actores presentes en el proceso desde su inicio</i>	<i>Compromiso</i> <i>Satisfacción</i> ...	
<b>Alianzas</b>	<i>Aprovechamiento de los recursos y sinergias del territorio...</i>	<i>Compromiso</i> <i>Conexión</i> ...	
<b>Recursos</b> <b>Sinergias</b>	<i>Recursos financieros, materiales, humanos que están a disposición</i>	<i>Eficacia</i> <i>Eficiencia</i> <i>Efectividad...</i>	
<b>Procesos</b>	<i>Conocer grado implementación del plan y sus acciones</i>	<i>Hitos alcanzados</i> <i>Obstáculos</i> <i>Cantidad y calidad acciones</i> ...	
<b>Resultados en:</b>	<b>Grado consecución objetivos y posibles impactos en....</b>		
<b>Personas</b>	<i>Por definir</i>		
<b>Profesionales</b>			
<b>Sociedad</b>			

### 3. Tabla Sistema Evaluación de las acciones del Plan Local de Salud

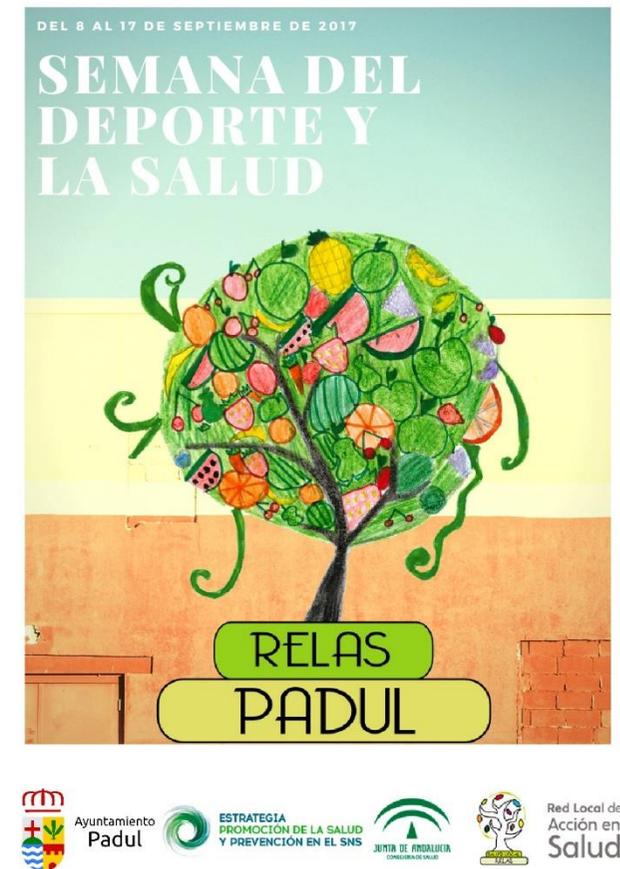
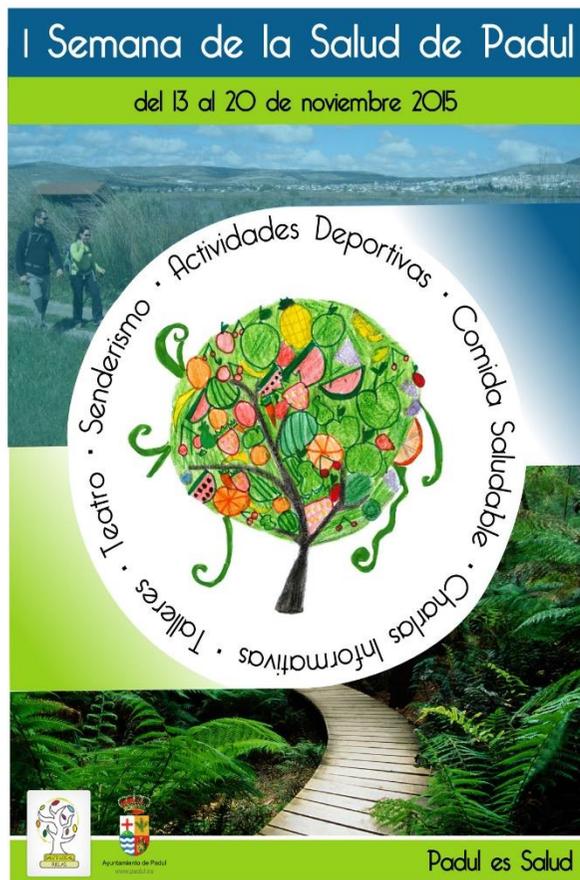
Este sistema de evaluación implica el empleo de una serie de indicadores, para evaluar, valorar y realizar un seguimiento a las acciones que se van implementando del Plan Local de Salud, partiendo de la tabla 1, y definiendo en cada momento, por parte del comité evaluador (el grupo motor ampliado), la definición de los indicadores más adecuados y los instrumentos empleados para cada momento.

Línea de trabajo	Objetivo General Objetivos específicos	Acciones	Indicadores	Estándar	Ponderación	Fuente
Estilos de vida saludables	Relación de objetivos específicos vinculándolos con las acciones planificadas	Relación de acciones planificadas y vinculadas con los objetivos específicos	Relación de indicadores seleccionados para evaluar las acciones y los objetivos específicos	Valor óptimo al que debe tender el indicador (se plantea un intervalo) para medir y que sirva de referencia	Peso específico asignado a cada objetivo específico y acción planificada	Fuente de dónde se extrae la información: estadística o empleando algún instrumento como fichas, cuestionarios, ...
Entornos Medioambientales						

## 10. ANEXOS

### 10.1 Dossier de imágenes, cartelería y dípticos.

*(Ediciones de la Semana de la Salud, y otros proyectos y acciones desarrolladas)*



## 10.2 Tabla resumen acciones por líneas de trabajo

(teniendo en cuenta los Determinantes Sociales de la Salud)

DETERMINANTES		COLECTIVOS							
		infancia	jóvenes	mayores	hombres	mujeres	Pob. general	Colect. especific.	otros
<b>ESTILOS DE VIDA</b>	general								
	adicciones								
	accidentes trafico								
	accidentes domésticos								
	alimentación								
	actividad física								
	sexualidad								
	bienestar emocional								
	higiene								
	otros								
<b>ENTORNO SOCIAL</b>	Resolución conflictos								
	habilidades sociales								
	ocio saludable								
	Voluntariado. redes								

	convivencia								
	medicalización								
	violencia genero								
	violencia iguales								
	seguridad								
	otros								
<b>ENTORNO MEDIOAMBIENTE</b>	vivienda								
	urbanismo								
	aire, agua, suelo, ruido								
	seguridad alimentaria								
	espacios comunitarios								
	seguridad								
	movilidad sostenible								
	entornos saludables y seguros								
	Otros								

DETERMINANTES		infancia	jóvenes	mayores	hombres	mujeres	pob. general	colect. especif.	otros
<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>	accesibilidad								
	calidad								
	coordinación								
	seguridad								
	otros								
<b>DESIGUALDADES SOCIOECONOMICAS</b>	prostitución								
	inmigración								
	discapacidad								
	dependencia								
	enfermedades crónicas								
	genero								
	desempleo								
	otros								

# PADUL ES SALUD



RELAS

PADUL

2017 - 2019

"TRABAJANDO JUNTOS PARA MEJORAR  
LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS  
PADULEÑOS Y PADULEÑAS"

Ayuntamiento de Padul



Ayuntamiento  
Padul